

TPC- SECTOR METAL

DELEGADOS DE PREVENCIÓN

DESCRIPCIÓN

50
HORAS

Conocer las funciones del Delegado de Prevención en la empresa, medidas a tomar, responsabilidades, actuaciones para llevar a cabo una Gestión óptima que elimine las posibles deficiencias al respecto y así evitar la aparición de factores de riesgo dentro de la empresa.

OBJETIVOS

Conocer las funciones del Delegado de Prevención en la empresa, medidas a tomar, responsabilidades, actuaciones para llevar a cabo una Gestión óptima que elimine las posibles deficiencias al respecto y así evitar la aparición de factores de riesgo dentro de la empresa.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: TRABAJO Y SALUD: Relación entre trabajo y salud. - Conceptos básicos. - Trabajo y medioambiente. - Conceptos básicos de medioambiente.

UNIDAD 2: FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA: Marco conceptual y jurídico de la seguridad y salud laboral. - Derechos y obligaciones en el marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Consulta y participación de los trabajadores. Los delegados de prevención. - Factores de riesgo. - Técnicas preventivas.

UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA: La planificación de la prevención de riesgos laborales en la empresa. - Gestión y organización de la prevención. - Instituciones y organismos en el campo de la seguridad y la salud laboral. - Responsabilidades y sanciones. - Capacidad de intervención de los delegados de prevención.

UNIDAD 4: FORMACIÓN ESPECÍFICA EN FUNCIÓN DEL ÁREA DE ACTIVIDAD: Introducción al sector: características, siniestralidad y riesgos más frecuentes. - Desarrollo de temas específicos dependiendo del área de actividad dentro del sector de la construcción. * Acuerdo Estatal del Sector del Metal (Resolución de 3 de marzo de 2009)